



# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Rejióne

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . .	0,50
Provincias, trimestre. . . .	1,50
Extranjero, id. . . . .	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

## LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

### PREPARACIÓN PARA INGRESOS

EN

### ACADEMIAS DEL EJÉRCITO

DIRIGIDA POR

D. Enrique Meseguer-D. Paulino Martínez

Ingenieros militares

Especialidad para el ingreso de ingenieros

Se admiten internos

Correspondencia á D. Paulino Martínez, Mayor alta, 45, pral. y 2.º Guadalajara.

## CONCURSO LITERARIO

DE

### La Región

LA REGIÓN, en su constante y vehemente deseo de abrir sus columnas al mérito literario y de proporcionar á sus lectores los trabajos inéditos de viejos y jóvenes, experimentados y noveles que escriben para el público y deseando al mismo tiempo premiar de alguna manera el esfuerzo intelectual que éstos realizan, cumpliendo así el fin educativo y de instrucción, principal objeto que debe perseguir toda publicación, abre un concurso de Pequeñeces ó sea los artículos literarios que teniendo por base un argumento relativamente pequeño, estudien los hechos y costumbres sociales, haciendo su crítica en armonía con la ley moral que debe presidir siempre los actos humanos, bajo las siguientes

#### BASES

- Desde el día de la fecha hasta el día 15 de Febrero próximo, queda abierto en LA REGIÓN un Concurso de Pequeñeces, al que deberán presentarse originales de este género, cuya extensión no sea inferior á 2.500 letras y no exceda de 3.000. Para hacer este cálculo, no necesitan los autores más que multiplicar el número de letras de cada línea de su escritura usual por el número de líneas, de cada cuartilla.
- Un Jurado compuesto por el Consejo de Redacción de LA REGIÓN se encargará de admitir las Pequeñeces que deban ser publicadas por este periódico.
- Las Pequeñeces admitidas serán publicadas en sucesivos números de LA REGIÓN hasta que el número de trabajos se agote. Al publicar las últimas Pequeñeces y en el mismo número incluiremos un boletín, destinado á que nuestros lectores designen por sufragio universal cual es las Pequeñeces que juzguen dignas del premio.
- Se concede un premio de cien pesetas al trabajo que obtenga mayor número de sufragios.
- Para verificar la votación cada Pequeñeces irá firmada con un lema y numerada convenientemente.
- Cada uno de los trabajos que se presenten al Concurso irá encerrado en un sobre, llevando por lema el pseudónimo que ha de figurar al pie del artículo como firma, con el fin de que no se den á conocer los nombres de los autores, ni la autoridad ó el prestigio de estos puedan influir en el ánimo de los votantes. En otro sobre con lema idéntico escrito en su exterior el autor incluirá tarjeta ó papel con su nombre, dos apellidos y señas de su domicilio.
- A cada autor se le dará un talón al hacer entrega de sus Pequeñeces.
- Según vayan recibiendo los trabajos se publicarán los lemas de los admitidos ó no. Pa-

ra recoger estos últimos bastará presentar el talón.

9.º Para cobrar los premios bastará con presentar los talones que acrediten la propiedad del trabajo.

10.º La propiedad de las Pequeñeces publicadas queda á favor de LA REGIÓN.

11.º A los autores de trabajos publicados que no obtengan premio, se le regalará una Guía de Guadalajara, de Bravo y Lecca, para 1904. Guadalajara 12 de Enero de 1904.

El Director,

JOSÉ M.ª SOLANO.

## EN FAVOR DE LA DISCIPLINA

Es el asunto del día la destitución del General Beránger, Almirante de la Armada, de su cargo de presidente de la Junta consultiva de Marina.

El Gobierno se ha servido adoptar tan grave determinación por entender que no podía tolerarse que quien ostentaba tan alta representación, pudiera censurar los proyectos del Ministro de Marina, llevando sus juicios desfavorables á la prensa.

Sobre asunto tan delicado dice un periódico independiente *España* lo que á continuación copiamos por estimarlo muy sensato, muy discreto, y que responde en un todo á nuestra manera de pensar en ese asunto acerca del caso.

«A toda hora—dice—oyense amargas quejas contra la indisciplina social, que va, como una parálisis progresiva, invadiendo el cuerpo de nuestra Nación y dejándolo inhábil para cualquier acción útil y movimiento concertado. Y cuando la terrible enfermedad se presenta de la manera más evidente en un miembro del organismo del Estado, el cual necesita de la disciplina como de la fuerza vital para su existencia, y hay un gobernante que aplica el botonazo de fuego como único remedio para contener el daño, vienen gentes que aparentan indignarse y con dolorido acento declaman contra la crueldad del cirujano.

¡Y se llaman gubernamentales! ¡Y con tan falso título pretenden encargarse, más ó menos pronto, del mando! Digan, por lo menos, de una manera precisa, concreta, á fin de que todos podamos juzgar de su gubernamentalismo, cuál sería su conducta en esta ocasión.

¿Es que creen que la indisciplina, estimulada, fomentada por ellos, no ha de ir más que en contra del Sr. Maura? ¿Es que se figuran que, si mañana llegan ellos al Gobierno, esos gérmenes de descomposición política y social que hoy cultivan habrán de desaparecer? ¿Es que se imaginan que todos los males de ahí nacidos no se han de enredar también como serpientes á su cuello, para ahogarlos?

Liberales y conservadores monárquicos y republicanos, cuantos aspiren á encargarse un día del Poder público, necesitan y necesitarán de la obediencia y el respeto hacia éste. Si no, ¿qué van á hacer?

Durante un largo decenio, el Poder público viene siendo lo más desprecia-

do en España. No hay corporación que no se crea más fuerte que él, ni entidad que no se conceptúe más vigorosa, ni colectividad de cualquier género que no se considere habilitada para imponerse. El sistema sagastino de bajar la cabeza para dejar pasar la ola ha formado costumbre, y los gobernantes han de estar aquí siempre con la cerviz doblada.

Esa es la negación completa de la actitud y del carácter que han de tener los que rigen los destinos de un país. La anarquía mansa en que vivimos, y que de vez en cuando se manifiesta fiera y locamente, procede de tanta repetidísima debilidad. Y cuando, al cabo, un Gobierno se decide á reivindicar los fueros de su naturaleza y su misión, halla en todos los que aspiran á sucederle, planteado y agravado fatalmente, el mismo problema, encontrándose que de éstos parten las primeras y más acres censuras contra sus resoluciones.»

Esta es la verdad. El caso concreto del general Beránger, cuya responsabilidad personal resulta atenuada por ese ambiente de general indisciplina, es menos importante que la complicidad consuetudinaria que convierte en cuestión política cualquier acto de ese género, y que es una de las mayores causas del desprestigio del principio de autoridad en España.

## Pequeñeces

### MALOS HIJOS

En uno de esos terribles días de ventisca, en que los caminos de herradura que unen los pueblos de la sierra del Alto Rey, están intransitables, salió á cumplir su penoso deber un amigo mío, médico rural, que no abandonaba nunca los enfermos de su mezquino partido aunque se expusiera á perecer en aquellos escabrosos senderos, llenos de peligrosos pasos.

El suelo asemejase á una inmensa y blanquísimasabana, de la cual no se destacaban más que las grandes piedras y los altos pinos.

La reverberación de la nieve, unida á los copos de la misma que el viento agitaba, hacían que el caminante entornase sus ojos y se inclinase del lado contrario al viento, mirando solo á intervalos el borrado camino, confiando principalmente en su caballo, conocedor del terreno.

De pronto, al comenzar á descender una pendiente, enderezó el animal el cuello y las orejas, lo que puso sobre aviso al jinete de que algo extraño ocurría, y en efecto, observó un bulto atravesado en el camino, y fijándose más mi amigo y avanzando algunos pasos, pudo convencerse de que era el cuerpo de un hombre el que se presentaba ante su vista.

Aquel desgraciado estaba medio hundido en un ventisquero, inmóvil y cubierta la cabeza y parte superior del tronco por una roida gabardina.

Comprendió enseguida el galeno que aquel pobre hombre era una víctima del frío y acaso estaría en peligro de muerte, si ya no era cadáver.

Se apuró con presteza, abrió su caballo á un árbol y reconociendo el inanimado cuerpo, pudo apreciar que se trataba de un hombre de mucha edad, que estaba atacado de ese sueño fatal, precursor á la muerte por congelación, mas como latía su corazón, aunque muy débilmente, había esperanzas de poder volverlo á la vida.

Hizo en el acto, el médico fricciones con nieve, la respiración artificial y cuanto pudo, en fin, hasta que el éxito coronó sus esfuerzos y consiguió reanimar al pobre viejo.

Este, cuando pudo entablar conversación con su bienhechor, díjole que se encaminaba al pueblo próximo, habiéndole faltado las fuerzas en el sitio que se encontraba.

Aunque la distancia al pueblo no era mucha el problema de llevarlo hasta allí, no era fácil de

resolver, pues aquellos descarnados miembros, tullidos por el frío, no se encontraban en disposición de moverse.

Trató de montar al pobre anciano en el caballo, pero fué en vano, pues por una parte las fuerzas del médico no eran suficientes para elevar un cuerpo, que por su parte, estaba imposibilitado de hacer ningún esfuerzo que aliviara la tarea, y por otra el caballo no guardaba la necesaria quietud durante la maniobra.

Le fué preciso á mi amigo, tomar la determinación de despojarse de su propio capote, dejar acomodado al viejo, lo mejor que pudo sobre una piedra, y regresar al pueblo para pedir el auxilio de algunos vecinos que trasladaron al buen hombre á casa de uno de sus hijos, donde, según dijo le tocaba vivir el mes que entraba en aquel día.

Había salido temprano de un lugarejo próximo: en donde tenía otro hijo casado, el cual le había mantenido durante el mes anterior, y no tuvo fuerzas para terminar su penoso viaje.

En aquellos andurriales, cuando los padres casan el último hijo, les mandan el último pedazo de tierra que les queda.

Y no teniendo estos nada que esperar ya de los autores de sus días, encuentran una carga pesada sufragar las necesidades que puedan tener en el resto de su vida, siendo costumbre que atiendan á ellas, los hijos, por meses.

Pero llega á tanto su interés é ingratitud que no consenten que permanezcan en su compañía, aquellos un momento más, de lo que les corresponde según el reparto convenido.

La cultura, no la conocen, el cariño lo guardan para lo que les reporte utilidad, y la religión la dejan en el templo, no penetra en sus corazones

CÁRDIAS

Núm. 4 de nuestro Concurso.

Lema "Cárdias,"

## Plato del Día

### EL BUEN PAÑO...

I  
Tu abuela es muy santa: muy buena, muy buena; mas tiene á menudo tan raras manías, que á mí, Filomena me dá mucha pena que así te esclavice con falsas teorías.

II  
Sostiene tu abuela que si es bueno el paño se vende en el arca. ¡Ya ves que bobada! pues si eso era antaño la gente de hogar está de esas cosas mejor enterada.

III  
No quiere, no quiere llevarte á reuniones y solo consiente que salgas á misa con mil precauciones, y cuantas razones la damos en contra, la mueven á risa.

IV  
Pues fija en sus trece, la pobre señora no vé lo que pasa, que es cosa sencilla los paños de ahora (ya nadie lo ignora) si no se ventilan, les entra la polilla.

FEDERICO MUÑOZ.

## Revista Agrícola

### UTILIZACIÓN RACIONAL DE LOS ORUJOS DE VENDIMIA

Importancia de la cuestión.—Modo actual de utilizarlos

(CONTINUACIÓN)

Verdad es que los destiladores dejan á sus vendedores la facultad de recoger sus orujos quemados, pero la mayoría no se aprovecha de esta ventaja, considerando, sin razón, que la destilación ha hecho perder á los orujos casi todo su valor y que estos productos no compensarían, á partir de ese momento, los gastos de arrastre y colocación en el terreno. Después demostraremos cuán errónea es esta

opinión; la venta de los orujos para la destilación no debe hacerse, sobre todo con las cotizaciones actuales, mas que con la reserva terminante de que los residuos de la operación serán devueltos íntegramente á sus propietarios. Las cifras que se encontrarán al final de este artículo demostrarán que los orujos destilados representan un valor igual al del producto de la venta, ya sean orujos frescos, ya el aguardiente de ellos extraído.

La situación actual del mercado de orujos de vendimia ha despertado en el Maconnais y otras partes cierta alarma. Después de una interesante discusión celebrada en una de las últimas sesiones, la Sociedad de Agricultura de Macón hizo fijar en todos los pueblos del distrito una instrucción en la cual llamaba la atención de los viticultores respecto á los diferentes modos de utilización de los orujos, sea como alimentación y para cebar al ganado, sea en la preparación de abonos completos, de alto valor fertilizante.

Los orujos que se conservan en la propiedad después de las vendimias son generalmente destilados durante el curso del invierno. Las explotaciones de cierta importancia poseen casi siempre un alambique, pero con más frecuencia en Francia y sobre todo los pequeños productores, hacen la operación por intermedio de un destilador ambulante que fabrica el aguardiente de poca graduación en la propiedad. Insistiremos igualmente sobre los resultados finaceros de esta operación, diciendo que la depreciación considerable de los aguardientes de orujo, al mismo tiempo que la elevación siempre creciente de su precio de coste, dejan después de la venta de estos productos un beneficio cada día más precario.

En resumen, la producción sola del aguardiente que contienen los orujos da hoy día resultados muy poco remuneradores y es urgente indagar si, además de esta materia, los residuos de la vinificación pueden dar otros productos susceptibles de aumentar su valor. En esto, pues, hay que fijar la atención. Los orujos que han pasado por el alambique son muchas veces considerados como un residuo enojoso, del que se desembaraza arrojándole en los prados ó llevándole sin ninguna preparación al viñedo, no utilizando de él más que de una manera imperfectísima los elementos de fertilización que contiene. El empleo del orujo en la alimentación del ganado es, si no ignorado, al menos practicado en muy pequeña escala, pues la mayoría de los labradores no tienen ninguna noción precisa sobre la composición y el valor nutritivo de este residuo. Es, sin embargo, incontestable, como lo prueban las numerosas experiencias hechas con este objeto que los orujos destilados constituyen un recurso alimenticio de lo más interesantes, aun para región, donde los forrajes sean abundante. Los ensayos que hemos hecho en este sitio, y cuyo detalle va expuesto más adelante, nos permiten afirmar que el consumo por los animales de los orujos destilados es el modo más ventajoso de utilizar estos productos, y que su importancia, desde el punto de vista económico, es al menos igual á la del beneficio ya procurado por la extracción y venta del aguardiente. En otros términos, esperamos demostrar que se puede lograr fácilmente de los orujos un producto doble del que se obtiene en la actualidad.

La importancia de la cuestión así presentada no escapará seguramente á ninguno de los interesados.

La utilización racional de los orujos llevan consigo las operaciones siguientes:

- 1.º Extracción del aguardiente de orujo.
- 2.º Preparación de los cristales de tártaro bruto, llamados cristales de alambique.
- 3.º Conservación de los orujos destilados y su empleo en alimentación y cebado del ganado.

A falta de la utilización precedente, transformación de los orujos en abonos completos y medios que permitan evitar las pérdidas notables de principios fertilizantes.

Tales son las operaciones sucesivas de que vamos á ocuparnos.

Omitidos intencionalmente del número de procedimientos de utilización racional de los orujos la fabricación de *piquettes*. En el Medio-día de Francia obtiéndose de esta preparación excelentes resultados, que debidos principalmente al elevado grado alcohólico de los vinos retenidos por los orujos. Tanto es así, que Mr. Müntz, en sus experiencias hechas en el Médoc y el Rosellón, pudo extraer, bajo forma de *piquettes* fuertes, con 8º de alcohol, más del 80 por 100 del vino contenido en los orujos este vino tenía 11.5 grados.

En Cette el caso es diferentísimo, con vinos

de 8º, y á veces menos, no se podría extraer, aun por medio de una levitación metódica y ordenada de los orujos, más que *piquettes* de débil graduación, 4 á 5º á lo sumo, y, por consiguiente, de difícil conservación. La preparación del *rapé*, bebida obtenida por simple maceración del orujo con agua, ha desaparecido casi por completo en el Maconnais, y es y será reemplazada cada día más por la fabricación del vino de azúcar.

(Se continuará.)

ANTONIO BLAVIA.

## !451!

Es el número celebrísimo desde tiempo inmemorial se viene jugando en Guadalajara en todas las extracciones de la lotería nacional.

Y que al fin, después de muchos años y haber ganado carta de vecindad entre nosotros, le ha remordido la conciencia sin duda y ha querido compensar á Guadalajara saliendo el primero del bombo en el sorteo del pasado treinta, enviándola cien mil pesetas, de las innumerables que sorteo tras sorteo, se ha llevado de los bolsillos de sus pacíficos habitantes y asiduos abonados al número premiado.

Con dificultad habrá una sola familia en esta población que no recordará haber tenido alguna vez participación en el número 451.

Pero la suerte no está para quien la busca sino para quien la encuentra, y son más, muchos más, los que con la ocurrencia feliz del 451 se han desesperado en Guadalajara, que los afortunados que dentro de unos días tendrán la satisfacción de recibir sendas pesetas, en gracia no á la constancia sino á la mayor oportunidad.

### La noticia

Hay en Madrid un hijo de Guadalajara, muy amante de esta tierra que aunque allí tiene fija su residencia, por razón de su cargo, nos visita con relativa frecuencia.

Dispone de medios sobrados de información y facilidades sin cuento para transmitirla rápidamente, y no hay noticia de interés para esta capital que por él no se sepa, resultando anónimo corresponsal que sirve á maravilla á toda la ciudad.

Por él se supo aquí á las doce de la mañana del día treinta que el 451 había sido agraciado con el premio mayor de la lotería y la noticia circuló rápidamente, entrando la gente en averiguaciones de quienes pudieran ser.

### Los agraciados

El administrador de loterías Sr. Garcia nos ha proporcionado con exquisita amabilidad cuantos datos posea en la administración respecto de los afortunados mortales que tenían participación en el número agraciado.

### El Sr. Valladares

Dos décimos los venía jugando desde hace muchos años el Secretario de esta Audiencia provincial D. José García Valladares.

Por cierto que no hace muchos días y al ver su poca fortuna, quiso abandonar el número y accediendo á indicaciones de su señor padre que ofreció su cooperación llevando él uno de los décimos, ha continuado con el abono y tal vez merced á esta circunstancia debe el haber obtenido el premio.

Le han correspondido diez mil pesetas y participación igual á su señor padre.

### En el Colegio de Huérfanos

La oficialidad del Colegio de Huérfanos, tiene la costumbre de jugar todas las loterías varios décimos y el habilitado se encarga de obtenerlos y pagarlos, descontando su importe á los partícipes al hacer el abono de la nómina.

En el sorteo de tres pesetas el décimo, solo venían jugando dos décimos y en la última extracción duplicaron el pedido y con verdadera oportunidad, pues de ese modo obtuvieron un premio de veinte mil pesetas que se reparten entre casi todos los profesores.

### La Sra. Viuda de Herranz

Es otra de las agraciadas que llevaba un décimo aunque con poca fortuna por haber dado una participación de seis reales á D.ª María Vallejo y una peseta á un forastero, reservándose tan solo cincuenta céntimos de peseta.

### En la Carcel

Hemos oído rumores de que otro de los décimos estaba en poder de un preso de la Carcel, que tiene pendiente un grave proceso por delito de homicidio.

No hemos podido comprobar el rumor, y nos abstenernos de hacer afirmación alguna sobre este punto, porque como de ser cierto, determinaría una distinta situación al procesado en cuanto á su insolvencia declarada, pudiéramos ocasionarle no poco perjuicio.

### En Fontanar

No solo Guadalajara participa del premio. En el pueblo de Fontanar jugaban varios vecinos, hasta cuatro décimos con número distinto y

distribuidos en participaciones de veinticinco céntimos de peseta cada uno, por décimo.

Uno de los décimos era del número 451 y las diez mil pesetas, se reparten entre el Alcalde don Felipe Puerta, el maestro carretero D. Vicente Quiles, varios dependientes de su casa, un guardacampo, vecino de Fontanar y otro de Marchamalo.

El mejor partícipe no llegará á cobrar mil pesetas.

### Un décimo ignorado

Se desconoce en poder de quién esté el otro décimo y como es consiguiente se hacen mil conjeturas recordando antecedentes para lograr averiguarlo.

Suponen que un caballero vecino de Madrid, el Sr. Murillo, gran amigo de D. José Saenz que hace días vino á visitarle, y tomó un décimo en el momento de ir á montar en el coche, sea otro de los afortunados, pero hasta la fecha no hay dato seguro para poderlo afirmar.

### Los desesperados

Son tantos y tan distintos que pueden representar á todas las clases sociales.

Al finalizar el año anterior, dejaron de jugar el 451, muchos de sus asiduos abonados.

Y hay que oírlos estos días.

Para ellos no hay consuelo posible.

Peró deben convencerse de que como decimos antes, la suerte no es para quién la busca sino para quien la encuentra.

## SECCIÓN MÉDICA

### REUNIÓN DEL COLEGIO DE MÉDICOS

El sábado último, á las once de la mañana, celebró sesión en uno de los salones de la Excelentísima Diputación provincial, el Colegio Médico de esta provincia, bajo la presidencia del Sr. López Cortijo y con gran concurrencia de señores colegiados.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Seguidamente el secretario de la Junta de Gobierno Sr. Carrasco, dió lectura á una breve y bien escrita memoria, relatando lo ocurrido durante el año que ha terminado. En ella dice que la Junta ha atendido en primer lugar y con especial empeño, á sostener las buenas relaciones que unen á este Colegio con los demás de España, y á aumentar los lazos de unión entre sus colegiados.

También en ella menciona que el Colegio médico de Guadalajara celebró á su debido tiempo una reunión, para protesta de la Real orden que se publicó mandando que la tributación al Estado de los médicos, volviese á ser como anteriormente y no por patentes, y remitió un informe proponiendo que los médicos que ejercen su profesión en capitales de provincia y pueblos mayores de 4.000 habitantes, tributasen por patentes, y los demás, volviesen á pagar su contribución como se venía haciendo de antiguo; de esta manera, se armonizaban los intereses de todos.

Algunas otras cosas de menos importancia mencionaba la memoria, que fué escuchada con verdadera atención por los reunidos, los cuales dieron muestras de aprobación al terminar su lectura.

Se dió lectura después á las cuentas, que fueron aprobadas sin discusión.

El mismo Sr. Secretario, dió á conocer el proyecto de presupuesto que ha de regir para el año presente, el que contiene una modificación con respecto á el del año pasado.

Consiste ésta en una partida que figura en los ingresos, por la que se impone á cada uno de los colegiados una nueva cuota anual de cinco pesetas, dando lugar está á una amplia discusión, en la que tomaron parte varios señores, acordándose al final que desaparezca de los presupuestos ésta partida.

Por último se acordó que con arreglo á un Real decreto publicado el año pasado, se ponga en toda certificación expedida, un sello de dos pesetas cincuenta céntimos como derecho de expedición, y que el valor de estos sellos sea ingresado íntegro en el Colegio.

Se hizo constar en acta, el sentimiento de todos los reunidos por el fallecimiento de los colegiados Sres. Herrando y Fernández, ocurridos en el año último.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

### Asamblea provincial de médicos titulares

Acto continuo, y en el mismo local, celebró sesión la Asociación de Médicos Titulares bajo la presidencia del Delegado provincial Sr. Jiménez Verdejo y con asistencia de los señores Cortijo, Campos, La Rica, García Plaza, Solano, Cordavias, Jurado, Muñoz (Julán) y Moya, de esta capital, y los médicos de partido señores Martínez, Cuevas, Serrano, Caravantes, Matamoros, Carrafa, Elegido, Bena, Pardo, Núñez, Martínez, Molina, Acín, Campillo y otros cuyos nombres sentimos no recordar, hasta el número de treinta y cinco; se adhirió además al acto, cincuenta señores asociados.

El Sr. Jiménez Verdejo hizo uso de la palabra para exponer el objeto de la reunión. Comenzó diciendo, que de tres asuntos se

iba á tratar, á saber: De la cuestión del reconocimiento de quintos, de la Real orden sobre la asistencia obligatoria y gratuita de los individuos de la Guardia civil y sus familias, y por fin, de la cuestión económica de la Asociación.

Supongo—dijo—que el mismo efecto que á mí, os habrá producido la Real orden en la que se dice que el médico titular, practicará los reconocimientos de los quintos, sin que en ningún caso tenga derecho á remuneración por este servicio.

Tan arbitraria es esta ley, que no ha de extrañaros os diga que la Asociación de Médicos Titulares de España, ha protestado de ella con un recurso de alzada que ha presentado al tribunal de lo Contencioso. Pero esto á juicio de muchos no es bastante, porque de antemano sabemos la suerte que va á correr este recurso interpuesto, así, que la Junta Central de la Asociación quiere conocer, por medio de estas asambleas provinciales, la energía, la virilidad de sus asociados, y ver á qué se hallan dispuestos caso de que no se revoque esa Real orden.

Existen—dice—dos tendencias. Es la una, el practicar los reconocimientos y dar por títulos condicionales á todos los mozos; de esta manera, no tendrán más remedio que ser reconocidos todos ante las comisiones mixtas de las Diputaciones provinciales y al ver éstas la carga tan pesada que se les viene encima, ya conseguirán del poder central lo que los pobres médicos no pueden alcanzar.

La otra tendencia consiste, en rescindir los contratos con los Ayuntamientos, ya que en ellos se falta á una de las cláusulas, haciendo prestar un servicio que no se menciona en ellos, sin remunerarlo. De esta manera, los médicos podrían presentar la dimisión de Titulares, antes del primero de Marzo.

Abierta discusión sobre este asunto, hicieron uso de la palabra varios señores de los congregados en pro y en contra de las dos tendencias expuestas, acordándose por fin, por mayoría, que lo mejor será hacer dimisión de Médicos Titulares, si antes del primero de Marzo no se revoca la Real orden.

Con respecto á la otra Real orden sobre la asistencia á la Guardia civil, se acordó igualmente protestar de ella, acudir en recurso de alzada y mantener la misma línea de conducta, si no llegase á ser revocada.

Por último, el Sr. Jiménez Verdejo se dolió de que aún no hubiesen llegado á su poder todas las cuotas de los señores asociados, encareciendo á los señores Presidentes de las Juntas de partido, la pronta remesa de aquellos fondos.

Dió para terminar las gracias á todos los concurrentes, y dijo que de los acuerdos tomados, daría cuenta en la Asamblea que el día 3 del corriente se ha de celebrar en Madrid, con asistencia de todos los Delegados provinciales.

Con esto, se levantó la sesión á las tres de la tarde.

### Banquete

Desde la Diputación provincial se dirigieron todos los médicos al Casino de Guadalajara, donde tenían preparado un suculento banquete, con que celebraron la terminación de sus tareas.

### Vacantes

La de *Valdecolmenas de Abajo* (Cuenca). Habitantes 600.—Estacion del F. C. de Aranjuez á Cuenca.—Dotación, 150 pesetas por beneficencia y las iguales. Solicitudes, hasta el 6 de Febrero.

—La de *Valle de Soba* (Santander). Habitantes, 3.400.—Dotación, 500 pesetas por beneficencia y las iguales, que ascenderán á 4.500 pesetas. Solicitudes, hasta el 9 de Febrero.

—Una de *Cadalso* (Madrid), de nueva creación Habitantes, 1.881.—Dotación, 750 pesetas por beneficencia, y las iguales.—Existe otro médico.—Solicitudes, hasta el 10 de Febrero.

—La de *Hornillo* (Avila), por traslado. Habitantes, 704.—Dotación, 975 pesetas por beneficencia, y 1.250 por iguales.—Casa gratis.—Solicitudes, hasta el 15 de Febrero.

—La de *Alar del Rey* (Palencia). Habitantes, 440.—Dotación, 225 pesetas por beneficencia y las iguales. Solicitudes, hasta el 20 de Febrero.

—La de *Horcajo de los Montes* (Ciudad Real). Habitantes, 822.—Dotación, 800 pesetas por beneficencia y las iguales. Solicitudes, hasta el 21 de Febrero.

## Ecos de sociedad

Animadísima resultó la velada que el sábado último se celebró en el salón Castelló, organizada por los alumnos de la Academia preparatoria del distinguido Teniente Coronel de Ingenieros don Manuel Gautier con motivo de celebrar dicho señor su fiesta onomástica.

En ella pudimos admirar el precioso *bonquet* formado por las encantadoras jóvenes que á dicha fiesta acudieron realizándola aún más con sus bellezas y graciosos.

Las obras puestas en escena fueron *Gua-Gua* y *El Censo*, distinguiéndose en ellas los Sres. Pastor, Valdés y Cadórniga, en los papeles de damas jóvenes, que con una desenvoltura y arte escéni-

co, nos hicieron recordar á las buenas actrices en uno de sus mayores triunfos.

Nuestros aplausos al *sexo fuerte* en el que figuraban los señores S. de Buruaga, Alvarez, Pastor, que interpretó muy bien su papel en *El Censo*, Vicente y Ortiz.

Esta terminó con un baile en el que los *amateurs* de éste pasaron un rato agradabilísimo.

Tributamos nuestros elogios á todos los organizadores de tan agradable fiesta, pues es seguro que resultó todo lo brillante que era de esperar, viendo con tal motivo premiados sus esfuerzos con los aplausos de la concurrencia.

SMOKING.

## TEATRO

Anteanoche hizo su debut en el Teatro principal, con la representación de las zarzuelas *La trapería* y *El mozo crió*, por la tarde, y ésta última y *El terrible Pérez* por la noche, la compañía que dirige el primer actor Sr. Muro.

*La trapería* fué medianamente interpretada, salvo en la parte que les correspondía á las señoras Galindo y Rubio y Sr. Carrasco, artistas ya conocidos de este público.

En la obra de actualidad, *El mozo crió*, la señora Loza estuvo inimitable, revelándose como una artista de muchísima gracia y escena.

Los autores de la obra, no han podido encontrar artista como la Sra. Loza, que retrate tan fielmente al golfo del piano callejero, pues es tal la gracia con que interpeta su papel y tan perfectamente como le borda que, á no saber que era una señora así disfrazada, hubiera creído que era un golfillo al natural.

Justos y merecidos aplausos fueron los tributados á la citada artista, tanto en esta obra como en *El terrible Pérez*, á los que uno y los otros.

También fué muy aplaudida la tiple Sra. Mora, al cantar con mucho gusto y voz fresca y clara, los diversos números de *El mozo crió*.

De ellos, solamente los Sres. Carrasco y Muro merecen citarse, haciendo éste un sastré en *El terrible Pérez*, de muchísima gracia, pues no en balde es un artista que domina la escena. Los demás, declamando mejor, estudiando más y sabiéndose desenvolver en escena, podrán llegar á conseguir aplausos.

El coro de niñas, muy bien presentado, á falta solamente, de que el Director de orquesta no las abandone en la entrada de sus trinos.

En resumen, que la compañía, es aceptable, y más lo sería si hubiera algún cambio de niños.

Ahora un ruego á la Comisión municipal de teatro; ¿no podrían los señores de la Comisión, obligar á la empresa á que pusiera la sala á una temperatura, no tan glacial, como la que había anteanoche? Porque con las estufas apagadas, el frío que viene del escenario y las butacas de rejilla es para helarse.

RUBÍ.

Hoy por la tarde se pondrán en escena *Marijuana* y *El solo de Trompa*, y por la noche *Enseñanza libre* y *El Puñal de rosas*, tomando parte en la representación el popular barítono señor Puchol.

Eu vista de los favores que el público dispensa á la compañía que dirige el Sr. Muro, se darán tres funciones más, terminando el próximo domingo.

## Información

En la junta general celebrada el sábado por el Ateneo Instructivo del Obrero, se presentó una moción por la Junta Directiva solicitando autorización para rescindir el contrato con el médico que presta el servicio á los asociados y reformarle en el sentido de crear dos plazas de médicos, dotadas cada una con el haber anual de mil quinientas pesetas.

La moción quedó sobre la mesa para que los señores socios puedan estudiarla y se resolverá sobre ella en la sesión que se celebrará el sábado próximo.

En ella se acordará también lo referente al presupuesto para 1904.

A la mayor brevedad se publicará por la alcaldía un bando, requiriendo á los dueños de solares que existen en el caso de esta población para que en el plazo de cuatro meses presenten los títulos de propiedad y en el de un año procedan á su edificación, pues en otro caso se venderán en pública subasta conforme á lo determinado en el art. 524 de las ordenanzas municipales.

El sábado tuvimos el gusto de saludar á nuestro respetado amigo el eminente médico de Madrid, inspector general de Sanidad, Sr. Sañudo, que vino á Guadalajara para ver en consulta á don Miguel Solano y á la Sra. de Barretto.

Los distinguidos enfermos han encontrado estos días algún alivio en su dolencia. Mucho lo celebramos.

Una comisión de obreros ha solicitado del Ayuntamiento urgentes reformas en la capital para dar trabajo á la clase obrera.

La petición que es muy justa será atendida por el Ayuntamiento.

Para ello nos consta que se han adoptado ya las oportunas disposiciones y que el arquitecto municipal procede con la mayor actividad.

Con licencia del Ministro de la Gobernación, mañana saldrá para Madrid el Secretario de este Gobierno civil, nuestro particular amigo D. Raimundo Fernández Cuesta.

Han empezado las Obras de demolición de la casa del Sr. Justel, sita en la Plaza Mayor.

El jueves 4 del actual se celebrará á las 10 de la mañana en la Iglesia de San Nicolas, el funeral en sufragio del alma de el Ilmo Sr. D. José Martínez y Gonzalez de Diego, padre de nuestro querido amigo el ilustrado Teniente de Ingenieros D. Paulino.

Ha salido para su destino, después de pasar una temporada al lado de sus padres, nuestro particular amigo el 2.º teniente de Carabineros Sr. Meseguer.

Se encuentran en Madrid, donde pasaran una temporada, las bellísimas Srtas. Goyita Saldaña y Jacinta Barra.

Entre varios distinguidos jóvenes de esta localidad, se proyecta celebrar una becerrada, siendo la entrada por invitación.

### Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolores de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Le ha sido concedido el aumento de 100 pesetas, á la retribución de 400 que disfrutaba, al peatón conductor de la correspondencia de Megina á Chequilla y Peralejo.

Restablecido de su enfermedad, se ha hecho cargo de la Escuela de Alcocer el Maestro sustituto D. Crisanto Torremocha.

Con la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas, propuesto por el Ministro de Hacienda en el Congreso, tendría una baja en esta Capital el dicho impuesto de 20.117'50 pesetas.

El día treinta del pasado, y momentos antes de llegar el tren correo á la estación de Espinosa de Henares, fué advertido por el jefe, que dentro de agujas había colocado una mano criminal un carril cruzado en la vía.

Milagrosamente no ocurrió una catástrofe. La Guardia civil hace las pesquisas necesarias en averiguación de los autores de tan bárbaro atentado.

Por haber agredido á la vecina de Hiedelacina Jacoba Cortezón, ha sido puesto á disposición del Juzgado el vecino de aquél pueblo Romualdo de Lucía.

Entre las estaciones de Azuqueca y Meco fué apedreado el otro día el tren de recreo, rompiendo de una pedrada un cristal de un departamento de primera clase.

Denunciado el hecho á la Guardia civil, ha sido detenido como presunto autor del atentado el vecino de Meco Eugenio Remartinez.

La Comisión provincial ha informado favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Driebres, Montarrón, Beña, Tórtola y Olmeda de Cobeta.

Nuestro querido amigo y antiguo y aventajado discípulo de este Instituto el Dr. D. Ruperto Moreno y Sánchez, ha obtenido mención honorífica en el concurso abierto por la Real Academia de Medicina, por su memoria sobre el tema *formas clínicas patogénicas y tratamiento de la arterio-esclerosis*.

El premio *Salgado de mil quinientas pesetas*, lo ha obtenido de la misma Academia, nuestro particular amigo y compañero el redactor de *El Heraldo* Dr. Muñoz, por sus estudios de Hidrología.

El Dr. Muñoz como recordarán nuestros lectores, estuvo encargado este verano de la dirección de los Baños de la Isabela y seguramente continuará al frente de la misma en la próxima temporada.

Enviamos á dichos señores nuestra más sincera felicitación por tan justos y legítimos triunfos.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de León, nuestro querido amigo D. José María Uribe y teniente fiscal de la de Valladolid D. Manuel Moreno, también amigo nuestro.

Se ha concedido por Real Orden una licencia á D. Santos García Grávalos, maestro de la Carcel Modelo de Valencia.

Se encuentra vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Hortezueta de Ocen, con el sueldo de 400 pesetas anuales, las que serán satisfechas del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

Los que deseen solicitarla pueden dirigirse á dicho Ayuntamiento hasta el 4 del corriente.

Se ha concedido tres meses de licencia, por asuntos propios para Mahón, Barcelona y París, al segundo teniente de ingenieros D. Francisco Mercadal Montanari.

El sábado último dió á luz una preciosa niña, la esposa de nuestro querido compañero en la prensa Sr. Linares Mena. Reciba nuestra más sincera felicitación.

La antigua confitería de la Rosa ha pasado á ser propiedad de nuestro querido amigo Sr. Saldaña, el que piensa introducir grandes mejoras en dicho establecimiento, tanto en el decorado como en la calidad y surtido de lo que expendia.

Han sido destinados, el coronel de infantería D. Francisco Ortiz Agudado, á director del Colegio de María Cristina, y los primeros tenientes D. Fer-

min Pescador Sánchez, á ayudante de campo del Gobernador militar de Vizcaya; D. Ricardo Saenz Inestrillas, al regimiento de la Princesa núm. 4; D. Salvador Foronda González, al de Murcia número 37 (voluntario); D. José Delgado Herreros, á reemplazo voluntario en la primera región; don Manuel Rojas González, id. en la segunda región; D. Francisco de Asis Hernández Pérez, al regimiento de Asia núm. 55 y D. Fernando Ruiz Trillo, al batallón cazadores de Tarifa núm. 5.

## Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 2

A las tres de la tarde

### Capilla pública

Se ha celebrado capilla pública, en Palacio, con la mayor solemnidad, asistiendo la familia real y oficiando de pontifical, el obispo de Zaragoza.

### Sin firma

Con motivo de la festividad del día, ni el Presidente del Consejo, ni el Ministro de la Gobernación, á quien hoy correspondía la firma, han despachado con S. M.

### Lance pendiente

Se dice que entre el redactor de *Heraldo de Madrid*, Sr. Morote, y el de *El Radical*, de Valencia, Sr. Villanueva, hay pendiente una cuestión personal.

Amigos de uno y otro, entienden en el asunto.

### Tratado de comercio

En Roma se ha firmado el tratado de comercio entre Italia é Inglaterra.

### Rusia y Japon

Apesar de las noticias optimistas de las cancillerías, continúan cada vez con mayor celeridad los aprestos militares en Rusia y el Japon.

Unos y otros han hecho estos días grandes acopios de carbón, y se han comprado caballos en gran número.

### En el Ferrol

Telegrafian de el Ferrol, que al salir de un establecimiento de vinos el albañil Ricardo Martínez, fué acometido por un cabo de mar, que le infirió varias heridas con arma blanca.

Varios vecinos que presenciaron el hecho, tomaron parte en la cuestión, en favor de uno y de otro, formalizándose una verdadera lucha campal, de la que resultaron muchos lesionados que fueron conducidos en camillas al hospital.

El hecho produjo verdadera alarma en la población.

### De política

Todos reconocen que la discusión del asunto del padre Nozaleda ha perdido ya todo interés, suponiéndose que mañana se dará por terminado.

El gobierno desea que inmediatamente se pongan á discusión los proyectos de ley sobre los cuales han emitido dictamen las comisiones.

PERPÉN.

## Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE FEBRERO

	DÍA 31	DÍA 1.º	DÍA 2
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	704.97	697.24	694.67
15 (3 tarde).....	702.85	699.34	693.47
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	5.2	2.8	0
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	1.5	2.4	1.8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	7.2	7.4	1.4
Mínima.....	4.4	0.4	11.4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima.....	56	61	69
Mínima.....	0	0	0

## Mercados

El de Barcelona

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 377

Barcelona 2-12'20

El conflicto del extremo Oriente y las noticias cada vez más pesimistas que de Rusia y el Japon se reciben, ejercen positiva influencia en el mercado de cereales que se mantiene en alza constante, habiendo llegado á cotizarse el trigo á 46 reales fanega y la cebada á 30.—Armando.

## Cocina de La Region

### Sopa de berros

Preparar una salsa rubia con 125 gramos de manteca y otro tanto de harina.

Desleirla con caldo concentrado, para obtener un fondo no muy ligado; menear hasta que hierva, y apartarlo á un ángulo á fin de que se reduzca espumando.

Blanquear en agua salada dos puñados de berros de fuente, escurrirlos, exprimirlos, majarlos con una porción de manteca; agregar tres yemas de huevo, y después pasarlo por tamiz.

Poco antes de servir, incorporar este puré en el fondo, ya preparado, y verterlo en la sopera.

DR. ZAMPA.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Miércoles 3.—El beato Nicolás Longobardi y San Hipólito.

Jueves 4.—San Andrés Corsino, abogado de incurables.

Viernes 5.—Santas Agueda y Calamanda y San Albino.

## Dr. Moya

Ex-alumno interno de los Hospitales Clínico y San Juan de Dios en Cádiz y ex-alumno interior de la Clínica oftalmológica del Dr. del Toro en la misma capital, ofrece sus servicios como especialista en las enfermedades de la vista.

Calle del Museo números 23, 25 y 27, bajo, derecha, Guadalajara.

Martes, jueves y sábados de pago, y los miércoles para los pobres.

Horas de consulta de una á tres.

## Á LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio militar establecido en esta capital de Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado: 800 pts. En dos plazos: 840 pts.

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del servicio militar los mozos que se aseguran en este Centro antes del sorteo.

Se advierte á los padres de familia no contraten con ninguna otra Casa si quieren tener la seguridad del cumplimiento del mismo, con lo cual se evitarán que sus hijos tengan que ir al servicio como les ha sucedido á algunos de esta provincia que los contrataron con sociedades de Madrid.

Para más informes dirijanse á su Director don Antonio Boixareu, en esta capital, *Calle del Horno de San Gil, 5*

SE VENDEN de 200 á 300 chopos maderables. Dirigirse á R. Somalo, Pastrana.

2-2



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**D.ª María Muñoz de Núñez**

Falleció el día 5 de Febrero de 1903

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Juan Núñez Saldaña, hermanos, hermanos políticos, padres políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes:

Ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el templo de Nuestra Señora de la Antigua de esta capital, de ocho á diez de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2:50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C<sup>IA</sup>  
 Sucursales  
 en la provincia de Guadalajara  
 Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

## Hojalatero en Jadraque

Se hacen zafra para aceite á los precios siguientes:

De 20 arrobas, collate.	20 pesetas.
De 30 id. id.	24 id.
De 40 id. id.	30 id.

y además se regala una de arroba por cada zafra de 20 arrobas en adelante.

### SE VENDE

Una mesa de despacho. En la Administración de este periódico darán razón.

## GRAN PARADA

de sementales, caballar y asnal, de la propiedad de D. Antonio García López, vecino de Torre del Burgo, partido de Brihuega, la cual empezará á trabajar el 15 de Febrero de 1904.

### SE VENDEN

Seis mulas baratas.—Fonda del Norte darán razón.

## Sun Fire OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios  
 Establecida en Londres el año 1870

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año, renovables sin gastos á voluntad del asegurado.

Agente: D. GIL FERNÁNDEZ  
 HUMANES (GUADALAJARA)

## Vino tinto superior

Se vende á 6 pesetas arroba desde media cuartilla en adelante en la Bodega del Sr. García Montesorro calle de Miranda.

Horas de 11 á 1.

Ya llegaron las **Pastillas luminosas** á 10 céntimos paquete con 12 porciones para encender 12 veces la lumbre con gran prontitud, limpieza y economía.

Las vende **FRANCISCO SAENZ**  
 Sto. Domingo, 2.—Ultramarinos

## Droguería y Farmacia

DE  
**AGAPITO NÚÑEZ GIL**

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), goma plástica, Tropon Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices

## Nitrato de sosa

Ahora es el momento oportuno para que los labradores se provean de Nitrato de sosa, excelente abono mineral que derramando sobre los sembrados en el mes de Marzo, aprovechando un día lluvioso, asegura la cosecha y la multiplica.

Por probar poco se pierde.  
 Los pedidos pueden hacerse por conducto del Administrador de LA REGION, á D. Amadeo Cros, Barcelona.

REPRESENTANTE EN MADRID  
**Mariano Matesanz**  
 Santa Catalina, 12

## CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Cástanera Estéban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, y 6.<sup>a</sup>, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lerida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almeria, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Oficinas para hacer los contratos en Guadalajara: COTILLA 8 Y 9

## SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts  
 Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

## ¡Á LOS QUINTOS PARA 1904!

ASOCIACIÓN MÚTUA

DE  
 REDENCIONES Á METÁLICO Á PRIMA FIJA  
 Calle Mayor, núm. 34 y Bordadores, 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, la que les entregará 1.500 pesetas, ó los redimirá á metálico.

Para hacer la suscripción basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ, y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta Asociación no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas Empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

### Representantes en esta provincia

- GUADALAJARA: D. Ignacio Magaña, Procurador, Buenvecino, 2.
- ATIENZA: D. Basilio Baras, Comisionista.
- COGOLLUDO: D. Marcelino Barragán, Procurador.
- MOLINA: D. Juan Poves, Procurador.
- SACEDÓN: D. Manuel San Martín, Centro de suscripciones.
- SIGÜENZA: D. Valentín de la Peña, Procurador.

## Para esterar barato y bien Vayan á casa de MIGUEL PÉREZ

Esmero, economía y prontitud  
 Grandes existencias en  
 toda clase de esteras  
 Ventas á plazos y por meses

PLAZA DE BRADI-FRENTE AL TEATRO  
 M.

## Á las señoras

Acaba de llegar á esta población modista que ha regentado una de las principales casas de Madrid, habiendo montado su taller

Amparo, 27, pral.

## RELOJERÍA MODERNA

DE  
**Alberto González**

En este acreditado Establecimiento encuentra su numerosa clientela un magnífico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno á más años.

45, Mayor alta, 45.—Guadalajara.  
 (Frente á la Cooperativa)

### SE VENDE

Vino superior de cosechero, calle de Barrionuevo-baja, núm. 27, duplicado á 28 reales arroba.

## IMPRENTA "LA REGION,"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico "La Región,") membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas opalini (última novedad) 175 ciento.

8, San Miguel, 8 bajo